

Normativa TENIS

A.- REPRESENTACIONES PARTICIPANTES

Participarán en el “**Circuito Insular de Deporte Base**” todos los deportista masculinos y femeninos que lo deseen, realizando la inscripción en plazo y forma pertinente.

B.- EDAD DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes serán clasificados en función de los siguientes criterios:

- Su edad, determinada por el año de nacimiento.
- Su sexo (femenino, masculino).

La participación está abierta para los jóvenes nacidos en:

CATEGORÍA BENJAMÍN MIXTO: Nacidos en los años 2009/2010

CATEGORÍA ALEVÍN: Nacidos en los años 2007/2008

CATEGORÍA INFANTIL: Nacidos en los años 2005/2006

CATEGORÍA CADETE: Nacidos en los años 2003/2004

C.- NORMATIVA TÉCNICA

C.1.- CONDICIONES GENERALES

Se jugarán tres fases, por categorías, donde las entidades inscritas en el Circuito Insular de Deporte Base, con aquellos niños inscritos hasta una semana antes de empezar la competición. (según apartado D)

C.2.- SISTEMA DE JUEGO

Previo sorteo, los participantes se dividirán en grupos de cuatros jugadores, que jugarán una liguilla todos contra todos.

Todos los partidos se disputarán al mejor de cinco juegos en todos ellos.

La clasificación del grupo se establecerá con arreglo a los partidos ganados; los empates se resolverán primero por el resultado del enfrentamiento directo, segundo por sets y tercero por juegos a favor.

C.3.- FASE FINAL

Los jugadores clasificados en las dos primera posiciones de cada grupo, pasarán a jugar la fase final del torneo.

Previo sorteo, se disputará un cuadro final en cada categoría con cabezas de serie.

Los partidos se jugarán por enfrentamiento directo a un sets hasta el final.

La presente normativa, se regirá por el vigente reglamento editado por la Federación Española de Tenis, que contempla las Reglas Oficiales del Juego.

Normativa TENIS

D.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

Las jornadas y la fase final se celebrarán en las instalaciones del CLUB DE TENIS MATCH POINT (Puerto del Carmen).

El calendario de la fase final se podrá ver en la página del Servicio Insular de Deportes www.lanzarotedeportes.com - www.tenisinsularlanzarote.com

Primera fase

| CATEGORÍA | FECHA |
|------------------|-----------------|
| Benjamín | 1 de diciembre |
| Alevín | 15 de diciembre |
| Infantil | 19 de enero |
| Cadetes | 26 de enero |

Segunda fase

| CATEGORÍA | FECHA |
|------------------|---------------|
| Benjamín | 9 de febrero |
| Alevín | 23 de febrero |
| Infantil | 9 de marzo |
| Cadetes | 23 de marzo |

Tercera fase

| CATEGORÍA | FECHA |
|------------------|--------------|
| Benjamín | 13 de abril |
| Alevín | 27 de abril |
| Infantil | 11 de mayo |
| Cadetes | 25 de mayo |

Normativa TENIS

E.- PREMIOS

La fecha y lugar de entrega de la clausura de Circuito Insular de Deporte Base será la que determine el Servicio Insular de Deportes, y lo comunicará a las entidades participantes con la debida antelación, siendo obligatoria la asistencia a la ceremonia de entrega.

A todos los participantes en esta categoría les será entregada una medalla por su participación en el “Circuito Insular de Deporte Base”. A los tres primeros clasificados de cada categoría se les entregará trofeo.

F.- INFORMACIÓN

La organización facilitará a cada jugador el calendario de competición y la normativa del mismo, reservándose, la organización, el derecho a cualquier cambio o modificación que será notificado a los jugadores.

G.- COMITÉ DE COMPETICIÓN

Existirá un Comité de Competición, integrado por tres miembros del Servicio Insular de Deportes (que podrá solicitar la colaboración y asesoramiento por parte de los responsables de la Delegación Insular de Tenis, si el caso lo requiere).

H.- COMITÉ DE APELACIÓN

Integrado por un miembro designado por el Cabildo de Lanzarote.